Provincia de Tierra del Triego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Hrgentina

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FLEGO A. e I.A.S.
SEÑGR GOBERNADOR

ENTRÓ 22 AGO 2025 REG.
FIRMA: ENTRÓ

NOTA N° 293 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 2 1 AGO 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Paola Alejandra CARDOZO, D.N.I. N° 28.634.249, categoría 22 P.A.y.T., quien cumple funciones en la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente de la Administración Central.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Prof. Gustavo Adrián MELELLA SU DESPACHO Mónica Susana URQUIZA Vicegobe/nadora Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"



A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SRA. Mónica Susana URQUIZA

Ushuaia, 01 de Agosto de 2025.

NOTA Nº 296 / 2025



Jefe Dpto. Tamite Documental

Jefe Dpto. Ifamile Documenta.

Dirección Despacho Presidencia

Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante guien corresponda la ADSCRIPCION a partir del día de su notificación para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días de la Agente CARDOZO PAOLA ALEJANDRA, D.N.I Nº 28.634.249 Categoría 22 PAyT de la Administración Central del Gobierno de la Provincia de Tierra

del Fuego AelAS. Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

> FEDERICO D. GREVE Legislador Provincial Blógue Foria